



Comunidad
de Madrid

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría comprobar el original

CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

Ref. C-332A/004-22
Exp.: A/SUM-029400/2022

COMUNICADO DE DEFECTOS

Revisada por la Mesa de Contratación, en su sesión del día 17 de febrero de 2023, la documentación presentada en calidad de licitador propuesto como adjudicatario del contrato titulado **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS PARA LA RENOVACIÓN Y ADAPTACIÓN DEL SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIOS DEL ARCHIVO REGIONAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID**, a adjudicar por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, se le solicita que proceda a la subsanación de los siguientes defectos y omisiones observados en la documentación presentada:

EMPRESA	DEFECTOS U OMISIONES DE DOCUMENTACIÓN
GRUPO PROINTEX SERVICIOS CONTRAINCENDIOS, S.L.	<p>Con la documentación presentada NO ha quedado acreditado el requisito de solvencia técnica, exigido en el apartado 6 de la Cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.</p> <p>Para una correcta presentación de dicha documentación deberán tener en cuenta todo lo preceptuado en dicho apartado, con especial atención a la descripción del objeto de los contratos realizados, período, beneficiario público o privado e importe</p>

En consecuencia, se le concede de plazo **tres días naturales** desde la publicación de la comunicación en el tablón de anuncios electrónico del Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, para que puedan subsanar los defectos u omisiones reseñados, mediante la presentación de la documentación requerida en la siguiente dirección de correo electrónico: contratos.cultura@madrid.org.

Madrid, a fecha de firma

EL JEFE DE DIVISIÓN DE GESTIÓN
ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA

Firmado digitalmente por: RINCÓN GARCÍA PEDRO JOSÉ
Fecha: 2023.02.17 14:14

Fdo.: Pedro Rincón García